

Expediente: 1526/12
Carátula: CORDOBA LEILA MARIELA C/ CROCANTE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224146427 - SUFE, MAXIMILIANO JOSE ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - NOACOLD SRL, -DEMANDADO
20224146427 - BARRIOS, MARTIN ALEJANDRO-DEMANDADO
900000000000 - SUFE, MATIAS JAVIER-DEMANDADO
900000000000 - CROCANTEC S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - FACCIANO, GLORIA CAROLINA-DEMANDADO
27277519912 - RIVERO, MIRTHA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
27277519912 - BARROZO, MANUEL-POR DERECHO PROPIO
30716271648512 - CORDOBA, LEILA MARIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1526/12



H105026274035

JUICIO: CORDOBA LEILA MARIELA c/ CROCANTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1526/12-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

Proveyendo la presentación del Cipriani Sergio: Tengase presente lo manifestado en consecuencia librese oficio al Banco Santander rio a fin de que informe si dio estricto cumplimiento con el levantamiento de embargo ordenado en fecha 27/2/2026 (sobre embargo de la suma de U\$S 500,00 (Dólares Quinientos) en fecha 01/11/2024 y del monto de \$210.000 (Pesos Doscientos Diez Mil) en fecha 17/05/2025 sobre las cuentas Caja ahorro dólares 4182761-8 089-9 y cuenta en Pesos 230-360701/7, Número de CBU: 0720230088000036070172 a nombre de MAXIMILIANO JOSE ENRIQUE SUFE DNI 28.426.830), bajo apercibimiento de aplicar astreintes, e incurrir en desobediencia judicial.1526/12

Actuación firmada en fecha 29/06/2026

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.